

Table with subscription rates: Santander, un mes... 21; Provincias, 3 meses... 104; Ultramar, 6 meses... 104; Extranjero, 6 meses... 104; Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Santander.—Viernes 18 de Junio de 1880.

NÚM. 1689

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.



Cuarto aniversario

D. JOSÉ DE ORUÑA Y MIRANDA, falleció en esta ciudad el 19 de Junio de 1876.

Todas las misas que se celebren el sábado 19 del actual en la iglesia parroquial de la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander 17 de Junio de 1880.

GÉNIOS Y FIGURAS...

Cada día nos admira más el modo de discurrir de El Eco de la Montaña, defensor constante e incondicional de la mayoría del ayuntamiento.

Segun la lógica del colega, nuestra persistencia al sostener que la corporacion municipal estuvo desacertada en negar á la Junta de Agricultura un local para la Exposicion industrial—apreciaciones que constituyen la esencia de la polémica á que El Eco nos ha provocado.—es escaparnos por la tangente.

Al rectificar el colega lo que habíamos dicho, tocábase probar que el ayuntamiento habia estado acertado en su acuerdo y habia interpretado fielmente los deseos del vecindario; pero, lejos de hacerlo así, adultera nuestros razonamientos y nos habla de multitud de cosas que vienen al caso como por los cerros de Ubeda: véase, pues, quién es el que se escapa por la tangente.

Pero vamos por partes. La negativa dada por el ayuntamiento á la Junta, no puede disculparse con la creencia de que en el Instituto haya locales propios para una exposicion industrial; porque el ayuntamiento tenia en su seno de quien asesorarse para aprender que en ninguno de los salones de aquel establecimiento de enseñanza caben más de trescientas personas, y por lo tanto son todos inservibles para el objeto indicado. Esto debe saberlo tambien el colega; pero algo hay que decir á falta de mejores argumentos.

Si en la suposicion de que no se pudiera facilitar á la Junta la nave central de los Mercados, indicamos que debia haberse construido una barraca, de la forma y tamaño convenientes, lo hicimos recordando que el ayuntamiento de Palencia, más pobre que el nuestro, construyó una hace dos años en que pudo celebrarse una exposicion agrícola.

Aquel ayuntamiento, cuando realizó la obra no estaba sobrado de recursos ni mucho menos; pero comprendió la conveniencia de hacer un esfuerzo, como le hacen siempre en casos análogos los ayuntamientos todos—menos el de Santander,—comprendiendo que las cantidades que para esto se gastan son siempre productivas, tanto por lo que las exposiciones contribuyen al adelanto de los pueblos, como por que el resultado inmediato de tales certámenes es siempre atraer gran número de forasteros á la poblacion donde se celebran, dejando en ellas beneficios que compensan con usura lo que haya podido gastarse.

Esto, que es trivialísimo; esto, que se le alcanza á cualquiera, esto es lo que no ha querido comprender nuestro ayuntamiento, mereciendo las censuras de cuantas personas se interesan por la prosperidad de esta poblacion, sin que se haya levantado á defenderle otra voz que la de su paladin incondicional El Eco de la Montaña.

Aunque al colega le pese, tenemos que repetir que resalta tanto más la tacañería del ayuntamiento en este asunto, cuanto que aun está reciente la construcción de obras municipales de dudosa necesidad, si, de muy dudosa necesidad, y provechosas solo acaso á intereses particulares. Y por si el cofrade no atinara que es lo que con esto queremos decir, le remitimos la lectura del art. 113 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, para la ejecucion de la ley de ferro-carriles. ¿Nos entenderemos ahora, ó será preciso hablar más claro? Declara El Eco que por decir la verdad, (léase defender incondicionalmente al ayuntamiento) tendrá siempre que romper lanzas con algun cofrade; pero alguna excepcion debe haber en esta regla del colega, cuando no lo hace así con todos.

Respecto á que, si un ayuntamiento ve que es impotente para hacer nada útil y provechoso en pró de los intereses municipales, debe decir al gobierno esta casa se alquila, claro está que así lo exige la dignidad de los mismos concejales, sin que deba preocuparles si los que les sustituyan lo harán peor que ellos. Esta creencia, de tenerla, la deben ocultar en lo más profundo del pecho, porque seria infundada y porque revelaria una soberbia inconcebible. Pues qué, ¿debe renunciar este vecindario á más felicidad que la que le venga por conducto de su actual ayuntamiento...? Hagamos punto.

Ecos políticos.

Noticias anticipadas sobre la sesion de antes de ayer en la Cámara popular. De nuestro corresponsal noticiero:

«Hoy ha continuado en el Congreso el debate de ayer que, merced á la oportuna suspension del mismo, no tuvo mucho mayor alcance, pues de haberse prolongado media hora más, habrian surgido incidencias gravísimas, porque la temperatura que se sentia en la Cámara era más que sofocante.

No hay para qué decir que los bancos y las tribunas estaban cuajadas.

El Sr. Sagasta empezó la sesion de hoy con un discurso de fuerte oposicion.

Cánovas se levantó á contestar, haciéndolo en términos muy templados para lo que acostumbra. Extendióse en relatar minuciosamente todos los accidentes de la crisis ministerial de Diciembre último, cosa que, por las muchas veces que ha sido contada, no hay quien la ignore; así que el auditorio, que era inmenso, se mostraba algun tanto descontento.

Sin embargo, á las seis menos, cuarto hora en que escribo estas líneas, el horno parece calentarse y pudiera ocurrir algo ruidoso.

Cánovas preséntase, como dejo dicho, bastante calmoso, como si obedeciera á una consigna; como, por ejemplo, un consejo de elevada precedencia para que las escenas de ayer no se repitan y apresurar la votacion que por ahora pondrá término á las grandes luchas parlamentarias.

Todos los individuos de la mayoría esperan á pié firme el instante de emitir su voto.

El conde de Toreno, que está bien prevenido, aprovechará el momento oportuno para hacer punto final y ordenar la votacion.»

Borrascosa y altamente interesante fué la sesion del martes en el Congreso, segun los diferentes juicios que de ella publican todos los periódicos y los informes particulares que nosotros recibimos directamente.

El discurso del Sr. Alonso Martinez, sobre todo, es una serie de pensamientos en los que juega principalmente aquello que todos los monárquicos sin distincion de matices elevan por encima de todas sus diferencias y consideran inviolable, indiscutible y no sabemos cuántas cosas más.

Con ánimo sereno y con la resolucion del que ha perdido por completo la esperanza, expuso el orador clara y precisamente los sacrificios que han hecho los elementos fusionados por su amor á las instituciones y lo que harán mañana todos ellos si vinieran para estas dias aciagos.

Las afirmaciones atrevidas del señor Alonso Martinez, hechas en medio de grandes gritos de protesta y de fuertes interrupciones, así como la contestacion provocativa del señor Cánovas, en cuyo texto no faltan tampoco irreverencias de cierta índole, prueban que la lucha entablada es á muerte y que se acerca á pasos acelerados el fin de la tragedia, á cuya representacion sistimos con la indiferencia que produce el convencimiento de que con ninguno de los combatientes ha de salir el pueblo español de la desastrosa situacion á que le han conducido los desaciertos de los conservadores.

Dos partidos políticos que se destrozan mutuamente con crueldad inaudita, uno por conservar el mando y otro con la desordenada ambicion de conquistarlo, es un espectáculo al que solo asiste el país por curiosidad para juzgarle severamente en ocasion más oportuna.

¿Qué enseñanzas tan provechosas ofrecen para el porvenir estas contiendas de la gente de orden, si el pueblo español no las olvida desgraciadamente.

Despues de la acalorada sesion del martes (dia aciago, no sabemos para quién), el señor Cánovas del Castillo estuvo en palacio y dió al rey cuenta circunstanciada de la proposicion que habian presentado los diputados de

la mayoría y de los discursos que pronunciaron momentos antes los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, llamando muy especialmente la atencion de D. Alfonso sobre las declaraciones graves del último de dichos oradores.

Nuestro corresponsal nos comunica algunas de las reflexiones hechas al rey por el señor Cánovas, pero solo nos parece prudente expresar que el presidente del Consejo de ministros salió muy satisfecho de la conferencia.

Basta esto para que despues de leído el discurso del Sr. Alonso Martinez puedan nuestros lectores tener idea del rumbo que los sucesos van imprimiendo á la política en el actual momento histórico.

De nuestro corresponsal:

«Entre personas de reconocida respetabilidad se habla de cierta carta que un renombrado personaje de la fusion ha hecho llegar no hace muchos dias á manos de una elevada persona residente en el extranjero.

«En dicho documento epistolar parece que se pintaba con negros colores la situacion política de España y las consecuencias que en su concepto pudiera tener si pronto no se ponía el remedio, añadiendo lo que él y sus amigos habian hecho para atajar el mal, pero que hasta la fecha sus esfuerzos habian sido ineficaces por lo que declinaban la responsabilidad de lo que pudiera acontecer, advertencia que hacia cumpliendo así con el deber de ponerla al corriente de la verdad de lo que está pasando, por si habia llegado á sus oídos con intencionada inexactitud.»

No se dirá que los fusionistas no apelan á todos los recursos de su ingenio para conseguir su propósito de alcanzar la breva del poder que tan encarnizadamente le disputan al señor Cánovas.

Pero ni por esas.

No hay más camino que el atajo y ese está lleno de dificultades y peligros.

Se atribuye gran importancia á la conferencia que ha tenido el rey con el general Quesada, jefe del ejército del Norte.

Pensamientos dinásticos del señor Alonso Martinez en su discurso del martes:

«Este gobierno anula la prerogativa régia y por ello debe llamarse al actual gabinete en vez de gobierno de la mayoría, gobierno contra el rey.»

«Si fuera el monarca D. Antonio Cánovas, ¿pasaria por la humillacion de un rey sin iniciativa y sin voluntad y se conformaria con aparecer como una máquina, que respondia solo á los movimientos y resoluciones de la Cámara?»

«Con la existencia de un solo partido no existe el régimen monárquico-constitucional, y el rey tiene que optar por este dilema: ó ser jefe de partido ó ser prisionero de guerra.»

«Luis Felipe cayó, no porque cambiara con frecuencia de gobiernos, sino por la tenacidad en sostener en el poder á Guizot, que se habia hecho antipático á la opinion del país.» (Muy bien; muy bien, en los bancos de las minorías.)

«Durante el reinado de Isabel II nunca subieron al poder pacíficamente los liberales, cosa que conviene tener en cuenta.»

«El Sr. Cánovas del Castillo, invocando la teoría de Thiers de que el rey reina pero no gobierna, confisca con el rey al cuerpo electoral, y con este tiene secuestrada la régia prerogativa.»

«Si llegan dias tristísimos para la patria yo y mis amigos nos retiraremos á nuestros hogares con la tranquilidad de conciencia que da el cumplimiento del deber.»

Es un ramillete tan vistoso el que forman los pensamientos del orador fusionista, que hubiera alcanzado el premio con seguridad, si se hubiera presentado en la reciente exposicion madrileña de aves y flores.

Refiriéndose al pugilato que sostienen en la Cámara popular los fusionados y los ministeriales, y al poco respeto con que unos y otros sacan á relucir la régia prerogativa, dice La Nueva Prensa:

«Todos blasonan de monarquismo; todos son entusiastas defensores de la dinastía; cien vidas que tuvieran las perderian en defensa del trono; pero hacen lo que lord Bokinghan que

escupia el manto de la reina de Francia para proporcionarse despues la satisfaccion de limpiarle.

¿Qué resultará?

Fácil es adivinarlo despues de haber oido declarar al Sr. Cánovas que él no es más que un español como todos los demás; pero un español que tiene mayoría en ambas Cámaras. ¡Cualquiera le tose!»

Dice nuestro apreciable colega La Union:

«Cada vez que habla un diputado constitucional aparecen nuevas dudas en la opinion respecto á los principios de aquella agrupacion política.

Cuando creíamos que los constitucionales estaban dispuestos á gobernar aplicando la Constitucion del 76 en su sentido más estricto, segun dijo Pelayo Cuesta, resulta, segun D. Práxedes, que lo harán en el sentido más amplio que les sea posible.

Así se explica el deseo que tiene Sagasta de que nadie hable despues de él, con objeto de no complicar más el asunto.

Por lo visto, todavía no tienen bien definido el dogma.»

Ni lo tendrán nunca; porque el dogma de los constitucionales es acomodaticio y varia segun las circunstancias.

El Fenix. «O cumplir el deber, ó á Vicalvaro por todo; y quien dice á Vicalvaro, dice á Alcolá.»

Huelgan los comentarios.

Leemos:

«Parece que los amigos de Sagasta se van desengañando y quieren echar mano de medios más enérgicos.

La razon va hablando en ellos, y por fin se han convencido del camino que deben seguir. Nunca es tarde si la dicha es buena.»

¿Pero se han convencido efectivamente?

Malo será que no vuelvan á desconvencerse á la vista de una remotísima esperanza ó de un insignificante halago del monstruo.

Hace dos dias que no recibimos carta de nuestro corresponsal de Paris, quien nos consta que la remite diariamente.

Posible es que hoy recibamos tres, contando con las dos que nos faltan, pero ya no podremos utilizar las noticias que se nos comunican en las de los dias anteriores, por su falta de oportunidad.

Con este envidiable servicio de correos las empresas periódicas llegarán á ser imposibles, sobre todo las de provincias, cuyo principal interés político estriba en sus correspondencias particulares.

De cómo juzga El Mundo Político los discursos pronunciados en el Congreso con motivo del gran debate:

«Enérgico, preciso, elocuente y erudito ha estado ayer el Sr. Alonso Martinez al combatir la proposicion del gobierno de «no há lugar á deliberar». Con irresistible fuerza de lógica, con gran conocimiento del asunto y con frase elegante demostró que era irrespetuosa y atentatoria á la régia prerogativa, no solo la proposicion, sino la política del Sr. Cánovas del Castillo. En vano este se esforzó en acumular sofismas y extremar recursos; su defensa, aun hecha por él, fué muy pobre.

«Lástima que el discurso del diputado centralista pecase tambien de irrespetuoso y envolviere las amenazas é imposiciones que trataba de combatir! Esta circunstancia revela que si es peligrosa la continuacion del actual ministerio, más peligroso seria el advenimiento de la fusion.»

De lo cual se deduce que siendo ineficaces ambos y hallándose el partido moderado histórico poco menos que en la tumba, aquí no hay más solucion que la democracial

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Francia

Las preguntas hechas antes de ayer en el Senado al gobierno sobre las negociaciones del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, son estas: ¿Esperará el gobierno la votacion sobre los aranceles de aduanas antes de terminar los tratados de comercio? ¿Cuál es el objeto y el alcance de la correspondencia mediada entre el embajador de Francia en Londres y aquel gobierno? ¿Ha comprometido el gobierno francés su libertad de accion? ¿Acepta la interpretacion dada por el ministro inglés á la carta del embajador de Francia?

El Senado se mostró favorable á que el gobierno conservara completa libertad de accion en este asunto.

Paris 16 (12 y 40 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—Los fondos españoles más bajos.—El 3 por 100 Interior, 17,06.—Exterior, 18,43.

#### Italia

Ha sido firmado un convenio de extradicion entre Italia y los Estados-Unidos de Colombia.

#### Montenegro

El Diario de San Petersburgo dice que el principe de Montenegro ha aceptado el distrito de Duleigno en cambio de los demás territorios que la Puerta debía ceder á aquel principado. Esto no obstante Montenegro se reserva apreciar como juzgue conveniente la cuestion de garantías para la ejecucion del tratado.

#### Chile

Las últimas noticias de Santiago de Chile dicen que se prosiguen con grande actividad las operaciones contra el Perú.

El puerto del Callao ha quedado medio destruido por efecto del incesante bombardeo de la escuadra chilena. Los telegramas de origen chileno pretenden que pronto se podrá imponer la paz á los aliados.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Junio de 1880.

Muy señor mio: Gran sesion fué la de ayer. Hubo emboscadas, sinfonías, juegos de azar y de mano, y, por último, batalla: Con lo cual excuso decir que hubo comida para todos; positiva para unos, expectativa para otros. Pero, aunesto, hay una diferencia notable: la diferencia de que las primeros digieren bien y se preparan para digerir mejor, al paso que los segundos han de contentarse con el olor que despiden los platos de la cocina. El contraste, como se ve, no es flojo, y como la funcion hace tiempo que dura y se repite, por eso sin duda *La Época* y otros periódicos dicen del señor Alonso Martínez que fué demasiado agresivo y profético. En suma; no les ha gustado la definicion de la prerogativa régia, prerogativa que se ensalzó por un lado, cohibió en cierto modo por otro, si de cohibicion fuera susceptible, por cuanto se hizo solidario de rumores, segun los cuales pueden venir acontecimientos de indole grave, segun el modo y manera que aquella se ejerza.

Antes, empero, de ese ataque *ab irato*, ataque tanto más significativo y grave por lo mismo que no era esperado de persona tan relativamente conservadora, hubo sus torneos en que lucieron sus respectivos garbos los señores Sagasta y ministro de la Gobernacion. Y ambos á dos, convengamos en ello, dieron gusto á sus respectivas huestas. Del ministro de la Gobernacion dicen los suyos que se excede en su fecunda oratoria con lo cual quieren significar que lo hizo á las mil maravillas; del Sr. Sagasta aseguran los fusionados que está á la altura de las circunstancias. Es la manifestacion menos ardorosa que puede hacer para no suscitar envidias ni rivalidades y para probar al mismo tiempo que la jefatura del partido constitucional, que es el que ha llevado mayor contingente, trae consigo la de la fusion toda, sin embargo de haber hecho constar que no hay directorio sin una junta encargada de dirigir sus huestas.

Y hete aquí involucrada la personalidad del duque de la Torre. Realmente es este personaje un verdadero enigma en la politica española. Dice él que no la hace activa, y no la hace precisamente por obedecer las leyes que se han dictado sobre el particular; pero si tan absoluto fuera su apartamiento ni celebraría conferencias con esta ni la otra entidad política, ni dejaría tampoco que su nombre fuera un aliciente ó una esperanza para ciertos partidos.

Es, por lo mismo, su situacion delicada, muy delicada, y comprendo bien que por ello se abstuviera de acentuarla; pero una vez traída á cuento por la malicia del Sr. Romero Robledo, ¿qué podía decir el Sr. Sagasta más que lo que dijo? Pero no por esto hizo comulgar á nadie con ruedas de molino: ¿acaso no embobamos todos lo que es y lo que significa en España el duque de la Torre? Luego, ¿cómo asegurar que el ex-presidente del poder Ejecutivo estará doquiera esté el Sr. Sagasta y vice-versa? En un sentido no diré que no; pero lo que es en otro, repetiré lo del chulo del cuento: «empereglitate Juana, que eres hija del Intendente.»

Romero Robledo sacó, como era natural, un gran partido de esta situacion especialísima, y no la sacó menos graude el Sr. Cánovas de ciertas teorías sustentadas por el señor Alonso Martínez, así como de algunas contradicciones que resaltan entre el discurso de este y el del Sr. Sagasta. En algunas cosas, no obstante, estuvo en lo cierto el jefe de los centralistas, y tan en lo cierto, que su párrafo final, tan duramente censurado por los timoratos, fué rigurosamente lógico. Durante el reinado de Isabel II el partido liberal apenas fué nunca poder por los medios legales; con la

experiencia que tienen ahora los hombres y los partidos, ¿qué sucedería de seguirse los mismos procedimientos?

Es difícil pronosticarlo; pero en tanto, el señor Alonso Martínez, repitiendo lo del Sr. Sagasta, señaló el peligro y se acorazó en su conciencia. El Sr. Cánovas le apostrofó luego con dureza é hizo después con tal motivo un discurso elocuente como todos los suyos. Concédele, pues, que en teoría, tenga razon, pero en la práctica hay sus quiebras y desde luego al Sr. Cánovas que tendrá pocos amigos á prueba de desdenes. ¿Paga así á los suyos el Sr. Romero Robledo?

Lo que hay, sí, es que los discursos de los dos jefes fusionados adolecen de un defecto capital: del defecto de pedir el poder por amor de Dios; el uno al rey y el otro al señor Cánovas, que con tal motivo se está bañando en agua de rosas; que si, aparte la contradiccion en que incurrieron tocante á los principios que forman el credo del nuevo partido, no envolverían la mayor aun de la amenaza y de la súplica á un tiempo, la intencion que ha presidido á los actos que han llevado á cabo es de algun alcance y mucho me temo que sean profetas en perjuicio propio.

Repito, pues, á este propósito que la fusion no tiene en palacio la preponderancia que se supone, y que por esta causa no veo prediccion á que sea poder antes de Diciembre, que es precisamente el caballo de batalla; pero, á la vez tambien digo y repito que los oradores fusionistas no van muy lejos de la verdad al suponer que pueden venir sobre este país acontecimientos de alguna importancia. Es opinion general al menos y cuando el río suena...

Otra prueba además; tenga V. por cierto que, cerradas las Cortes, habrá modificacion ministerial, y la habrá precisamente para dar al nuevo ministerio un carácter de más enérgica resistencia. ¿Le parece si Pidal y Mon, designado para una de las carteras, entrará para ser tan liberal como Riego?

**Ultima hora.** Tercer dia de funcion y tercer lleno.

A primera hora, y antes de abrirse la sesion, se nota en los semblantes de algunos diputados mucha animacion, señal de efervescencia.

Se comentan mucho las teorías expuestas ayer tarde por el Sr. Cánovas y deduzco, por tanto, que los dos jefes de la oposicion van á hacer hincapié en ellas. Neto tambien cierto despacho y cierta desesperacion en los fusionados al mismo tiempo que mucha ironía y no poco sarcasmo en los ministeriales, que no se dejan coger las riendas, y de lo uno y de lo otro infiero que si concluye el debate político hoy, no será sin alguno de esos incidentes acalorados que dan pobre idea de moderacion y de templanza.

No me engañaba; se lee el despacho ordinario, se levanta el Sr. Sagasta, y en su actitud y en la energía que acompaña á todas y cada una de las palabras, respira por la herida que abren, los ataques por un lado, y la esperanza perdida por otro.

Muy incomodado se muestra el Sr. Sagasta, y no menos grave se presenta Alonso Martínez; pero á la vez empuña el cetro el Sr. Cánovas, que devuelve golpe por golpe. Es, por lo que veo, una lucha de gigantes.

Pero no puedo emitir opinion concreta por falta de tiempo. En lo que oigo, sin embargo, de pasada, se conviene en que hoy más que nunca justifica el calificativo de monstruo.

Así están los ministeriales que le interrumpen con sus muestras de aprobacion.—F.

#### Noticias.

El dia 22 del corriente se celebrará en esta comandancia de carabineros la subasta de las obras de reparacion de la falda que tiene dicho cuerpo en San Vicente de la Barquera.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en este juzgado municipal 6 nacimientos, 44 defunciones y 10 matrimonios. De estos últimos, 7 fueron entre soltero y soltera, 1 entre viudo y soltera, otro entre soltero y viuda y otro entre viudo y viuda.

En el Casino del Sardinero se han hecho algunas reformas que aumentan las comodidades de aquel elegante salon.

Todo hace creer que los conciertos y bailes que este año se celebren en dicho Casino dejen muy gratos recuerdos entre los asistentes.

En el Club de Regatas se prepara otra sesion musical y literaria que promete ser tan brillante como las anteriores.

Tambien parece que darán muy pronto principio en dicha sociedad las conferencias científicas.

Han sido expulsados ayer de esta localidad dos individuos sin profesion conocida y de antecedentes sospechosos.

Ayer se fijaron al público en esta ciudad grandes y vistosos carteles anunciando las fé-

rias y corridas de toros que han de celebrarse en Búrgos durante las festividades de San Pedro y San Pablo.

Los aficionados al toreo de nuestra poblacion, ante la idea de que este año no se celebrarán aquí corridas, se consolaban ayer viendo la gran cabeza de toro y los retratos de *Lagaritjo* y *Frasuelo* que se ostentan en dichos carteles.

A falta de pan buenas son tortas.

De un periódico que se publica en Valencia, tomamos los siguientes pormenores acerca de la captura de un cabo de la guardia civil de Villajoyosa, como autor del robo últimamente intentado en aquel término:

«El propietario D. Jaime Aragonés, que habia recibido un anónimo en que se le exigian mil duros, que habia de depositar en el puente del Torrós, dió parte del hecho al juez de primera instancia Sr. Stern, quien le aconsejó que hiciera lo que la carta exigia. Los mil duros fueron, en efecto, colocados en dicho puente; el juez habiase apostado con tres carabineros. ¿Cuál no seria su sorpresa cuando vió acercarse á recoger el dinero al cabo de la guardia civil de aquel puesto acompañado de dos vecinos?»

El subgobernador de Linares, acompañado de fuerza de la guardia civil, ha descubierto una fábrica de moneda falsa es ablecida en una casa situada en la plaza de Toros, cogiendo infraganti al dueño de ella en ocasion de hallarse en el ejercicio de sus funciones.

Se le han ocupado una cantidad de monedas de plata falsas y otra de plata de ley, producto de los cambios, de cuya comision se hallaba encargada una mujer.

Además se han recogido varios troqueles de clases diferentes, una cantidad de cucharas de peltre, imitacion plata, y otros objetos.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones en los juzgados de primera instancia de Cabuérniga y Ramales respectivamente, los señores don Rafael Gonzalez de Cosío y don Ramon del Ponton y Alvear.

Tambien lo ha sido provisionalmente, para la que se halla vacante en San Vicente de la Barquera, el notario don Wenceslao Torre y Fernandez.

Ya ha salido de Inglaterra para San Sebastian el vapor de que hace tiempo hablamos, que habrá de dedicarse á la pesca.

Si, como es presumible, con este buque obtienen los pescadores mayores ventajas que con las antiguas lanchas, se construirán algunos otros.

En *Las Novedades*, de Nueva-York, hallamos el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 28 de Mayo.—Un despacho recibido en el cuartel general del ejército, anuncia que el cabecilla Cecilio Gonzalez y dos de sus secuaces han sido muertos en San Vicente.»

Dice *El Urumea* de San Sebastian:

«Se presenta un cosecha pobre de manzana, y los labradores y propietarios rurales de esta comarca, además de los grandes sacrificios en el cultivo y reposicion de los manzanos, sufrirán sensibles pérdidas. La experiencia ha demostrado que es preciso introducir de países productores de la manzana para sirdra variedades superiores á las nuestras y que resistan mejor á las vicisitudes atmosféricas: así se ha hecho, segun noticias, en algunos campos de Elorrio ó sus inmediaciones, donde prosperan bien algunas superiores clases importadas de Normandía.»

En el pueblo de Biel (Cinco Villas) se ha cometido un horrible crimen. Asaltada la casa de una mujer fué esta asesinada infiriéndola de treinta y ocho á cuarenta heridas de cuchillo y astral. Han sido detenidos por la guardia civil dos hombres y dos mujeres en quienes recaen sospechas, por haber maltratado y amenazado de muerte á la víctima en otras ocasiones.

Quando comience el nuevo servicio, que hemos anunciado, de los vapores de *La Corcoñera*, se establecerá en el embarcadero de la Magdalena un mástil en el que se izará una bandera para indicar la salida de los vapores. Aplaudimos esta reforma, como aplaudiremos todas las que tiendan á perfeccionar los servicios públicos de nuestra poblacion.

Se ha presentado por un español un proyecto á la oficina de Obras públicas de Nueva-York, para su examen, proyecto y plano de una plaza de Toros de 200 piés de diametro que se edificará, en caso de aprobacion, entre las calles 116 y 117, á 50 piés al Oeste de la sexta avenida de aquella ciudad. El presupuesto calculado asciende á 10.000 duros.

En un telegrama dirigido al ministerio de Estado por nuestro embajador en Paris, encontramos algunos detalles sobre la horri-

ble catástrofe ocurrida á bordo del buque de guerra *Cuba Española*. La caldera estalló el día 11, en el momento de entrar el buque en Santiago de Cuba. Los muertos, como dijimos ayer, ascienden á 20; los heridos, en vez de 113, solo fueron 73. Entre unos y otros se encuentran 83 soldados que acababan de llegar á la Isla.

En la madrugada del 14 se efectuó en Behobia, cerca de nuestra frontera, el duelo concertado entre Mr. Lanauve, diputado bonapartista, y Mr. Aquiles Simon, republicano. El duelo fué á espada, y despues de tres encuentros, los testigos interviñeron dándolo por terminado.

En el tercer encuentro fué herido en el pecho Mr. Lanauve, siendo de observar que este cuenta 28 años de edad, mientras que Mr. Simon tiene más de 60 años.

Este desafío ha sido ocasionado por cuestiones electorales promovidas con motivo de las nuevas elecciones habidas en Ribera, en las cuales triunfó el candidato bonapartista, menos afortunado en la lucha armada.

#### Pacotilla.

Con tremebunda fiera  
y desusada aspereza  
á descuartizarse aspiran,  
y belicosos se tiran  
los trastos á la cabeza.

Combaten sin desmayar  
dispuestos á sucumbir  
en lucha tan singular,  
los unos por no salir  
y los otros por entrar.

Y no ven por la ceguera  
con que se van al encuentro,  
que es fácil de esa manera  
que salgan los que están dentro  
y no entren los que están fuera.

O yo no entiendo una jota  
de esos belenes elásticos,  
ó declaro, sin chacota,  
que los partidos dinásticos  
son partidos... de pelota!

Juegan ahora el desayuno  
y sin respeto ninguno  
incurren en mil deslices....  
¡Ay, me parece que alguno  
se va á quedar sin narices!

Leo:  
«El senador señor Parra ha dirigido una comunicacion al Senado, declarándose en actitud independiente.»

¿Tambien el señor Parra?  
¡Adios, ya se quedó el gobierno sin sombra y sin uvas!

Puede que los ministeriales se consuelen diciendo que el señor Parra era un senador de *postre!*

En un pueblo de la provincia de Murcia hay una familia feliz.

El padre, es juez municipal.  
El hijo mayor, alcalde.  
Otro hijo, abastecedor único del ayuntamiento.

Y otro hijo, cura párroco.  
¡Ya no faltaba más sino que la madre fuera ama de cria del Hospicio!

¡Familias de esta naturaleza no necesitan cementerios!

Han reñido en Madrid dos hermanos, resultando ambos heridos de gravedad.

Los dos las mismas señales se hicieron. ¡Qué campechanos!  
¡Ajá! ¡á partes iguales como dos buenos hermanos!

*Los Dos Mundos* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte dias de suspension.

Ea, ya no nos queda más que el otro mundo!  
¡A ver si lo denuncia tambien el señor Melendo?

Se han adjudicado al Estado más de quinientos fincas en los partidos de Hija, Valderobres y Alcañiz.

Luego dirán que el Estado no prospera y dentro de poco va á ser suya toda la Península.

La única propiedad que nos va á quedar á los españoles, es la propiedad de reinos del gobierno.

*El Eco de la Montaña*  
volviendo á versificar  
con la destreza que tiene  
para hacerlo un poco mal,  
nos dice que si se alquila  
la casa de la ciudad,  
á echarla por la ventana  
vecinos nuevos vendrán.

pero que el pueblo sensato a los suyos llamará, los cuales en su concepto lo están haciendo tal cual. Los vecinos a que usted se refiere, camará, han habitado la casa en un periodo anormal; y así y todo consiguieron que no hubiera por acá lobos blancos, ni amarillos, ni de color de alquitran. Así es que el pueblo sensato sensatamente obrará el día que los de usted abandonen el local, poniéndoles en las manos con mucha amabilidad las licencias absolutas para que no sirvan más. Conque, adios, Eco del alma; tengamos la fiesta en paz y perdone usted, amigo, el modo de señalar.

El Noticiero de Málaga dice que ha visto una mata de trigo en Lorca, que mide cerca de tres metros de altura. Claro, el voto de confianza que ha obtenido el gobierno, ha sido beneficioso hasta para los campos. Como Cánovas siga en el poder un par de años más, van a nacer cereales y hortalizas hasta en los adoquines de las calles!

Cuenta un periódico de Bilbao que en Hernani ocurre un caso raro. Una mujer ha dado a luz un niño hace unos diez días y otro, que trae, no había salido al mundo el domingo pasado, a pesar de los medios empleados por la ciencia. Optará por el retrainimiento en vista de que Cánovas se ha empeñado en no irse. Ese chico lo entiende. ¡Es una barbaridad nacer ahora!

En Caldas de Besaya dicen que esperan al Merlin de estos tiempos, Posada Herrera. Entre él y sus amigos casi hay un lago. ¡El viene a tomar Caldas y ellos... ni caldos!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 17 (5-45 t.)  
Desmientense los rumores de crisis parcial circulados con insistencia esta mañana.  
En telegramas de la Isla de Cuba se niega que ningún buque español haya disparado sus cañones contra otro norte-americano.  
Se ha declarado el bloqueo en Buenos-Aires.  
Cambio sobre Londres..... 48-40.  
Cambio sobre París..... 5-07.

Madrid 17 (6-15 n.)  
Vivar en el Congreso ha dirigido excitaciones al gobierno para que se haga efectiva la contribucion que deben pagar los muelles de Santander, llamados de Mallano, que están en desoubierto hace cuatro años.  
Le ha contestado el ministro de Hacienda que pedirá los informes oportunos para resolver lo que proceda en justicia.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del día 17.  
Fabra.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	18 30.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	60-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	39 35.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	96-40.
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior.....	100-15.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.....	38-35.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
Cotizacion oficial del día de la fecha.  
Madrid, 8 div., 1º día.  
Santander 16 Junio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

**SECCION MARITIMA**  
**BUQUES ENTRADOS.**  
Vapor Herminia, 181 ts., c. Orioso, de Cádiz y escalas, con 24 fardos suela a los señores Hornilla y Lecuna; 26 bultos hierro a los Sres. Echegaray y compañía; 142.900 kilogramos sal a la orden y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Quechemarin Nuevo Magdalena, 59 ts., capitán Achuna, para San Vicente con varios efectos.  
Vapor Comerciante, 109 ts., c. Azauro, para la Coruña con varios efectos.  
Goleta Welsch Weils, 99 ts., c. Davies, para Saltney con 170.000 kilogramos mineral hierro.  
Id. B. I. V. 99 ts., c. Ellis, para Workington con 192 000 kilógs. mineral hierro.  
Bergantin-goleta Amethyat, 194 ts., capitán Walson; para Whitehaven con 309.000 kilogramos mineral hierro.  
Goleta Nantglyn, 103 ts., c. Penes, para Saltney con 180 000 kilógs. mineral hierro.

240  
**¡Dolor de cabeza curado!**—La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¡Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta para extirpar a la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente a este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguno.

na enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del hígado, por la irregularidad o estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**ARRENDAMIENTO O VENTA**  
Se hace de las fincas siguientes:  
**Una casa** de nueva construcción con planta baja, un piso y solana, propia para una fonda, con salon de café en la planta baja, situado en el casco de la villa de Villacarrido junto al puente que han hecho para la carretera.  
**Otra casa** con huerta en la villa de Selaya, de planta baja, un piso y desvan, tiene al pie de ella otro pequeño edificio destinado al café con mesa de billar; y otro edificio destinado a cuadra y pajar.  
**Otra casa** destinada a fábrica de curtidos con planta baja y dos pisos, y todos los elementos necesarios para la fabricación, como pozos, cubas y aguas abundantes. Se halla situada en la huerta de la casa anterior.  
Para tratar de su negociacion entenderse con doña Eugenia Sedano, viuda de Sañudo, en Villacarrido. Cal

**Anuncio.**  
Se venden todos los enseres del café de la Aduana. Las personas que quieran verlos pueden pasar a dicho café, en don e podrán tratar del ajuste con su dueño. Dichos enseres están en buen uso. 10-1

**Buena ocasion**  
Se toman seis mil reales a réditos, con hipoteca segura. Plazuela del Cuadro, núm. 4, informarán. 2-1

**Se vende una máquina de vapor** con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20.000 reales vellón.  
Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse a la fábrica de saquerio de los señores Amieva y compañía, en Santander.  
La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos. 3-3

**En los almacenes de bacalao** de doña Anastasia Rigadera, calle de Hernan Cortés, número 1, casas del Sr. Dóriga, se vendon lenguas y baches de bacalao frescos, que acaba de recibir ahora, a precios sumamente arreglados. 10-9

**Ama de Cria**  
Una jóven de 19 años, soltera, con leche fresca, se ofrece para una casa particular. Calle de Menendez de Luraca, en casa de Juana Mungarza, darán razon.

**Gran establecimiento DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALGEDA**  
El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio a sus enfermedades.  
El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renede hay carruajes a todas las horas de los trenes, a cuyos mayores debe el bañista exigir lo conduzcan al grande Hotel. 27a4

**Filomena Luna MODISTA.**  
Confesion de toda clase de prendas de señora, con esmero, actividad y elegancia. Precios sumamente económicos. Calle de Pedrueca, número 5, segundo.

**La Gran Fonda del Astillero,** situada al pié del muelle desembarcadero de los vapores La Corconera, con magnificas vistas a la bahía de Santander, se abrirá al público del 20 al 24 del actual, bajo la direccion de doña Francisca Puerta, Viuda de Aja, quien se propone dar un esmerado trato a cuantos visiten dicho Establecimiento, como ya lo tiene acreditado con su numerosa clientela. En el mismo local se instalará, un Restaurant bien surtido y a precios módicos. 6-5

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.**  
Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado a muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.  
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.  
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.  
Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.  
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para a'quilar.

**VENTA DE CUATRO CASAS**  
A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacen, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy a talleres de carruajes. Para más informes dirigirse a las mismas casas.

**Anuncio**  
El día veinticinco de los corrientes y su hora de las once de la mañana tendrá lugar en la notaria de D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capital, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas radicantes en la jurisdiccion de esta ciudad:  
1.ª Una heredad labrantia término del alto de San Martin, de cabida de veinticuatro carros y diez céntimos.  
2.ª Un terreno prado en el mismo sitio de cabida de setecientas siete milésimas de carro.  
La persona que desee adquirir las puede concurrir a la notaria donde se halla el título de pertenencia en el que constan los precios y linderos. 25J

**Gran fonda de los Americanos EN SOLARES**  
Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido a los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.  
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear a los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.  
Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores a las de las últimas temporadas.  
Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo a la disposicion de los bañistas. 30-10

**Cemento superior de Portland**  
Se vende por barriles de 182 kilogramos, en Cañadio, almacenes de Matias Mowinckel. 10-9  
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan Durand, teniente de navio.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 23 DEL PRESENTE MES**  
**Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.**

Con correspondencia en **SAN THOMAS** para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

**Precios de pasaje**

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander	
1.ª clase.	1.ª categoría. . . . . 900 pesetas.	1.ª clase.	1.ª categoría. . . . . 1.000 pesetas.
	2.ª id. . . . . 800 "		2.ª id. . . . . 850 "
	3.ª id. . . . . 790 "		3.ª id. . . . . 750 "
	Entrepunte. . . . . 250 "		Entrepunte. . . . . 350 "
	Puente. . . . . 175 "		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Perier d'Hauterive.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES**  
**Para COLON (sin trasbordo)**

con escalas en Martinic, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):

Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe a Pitre, Santander, Bordeaux (Paulliac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan Durand, teniente de navio.

Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

**Para San Nazario**

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

**VILE DE PARIS**

Capitan Dardignac.

Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

**Para Burdeos y el Havre**

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe a Pitre.

**Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.**

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

**CALDERA**

Capitan Nouvellon,  
**SALIO DE MARSELLA EL 28 DE MAYO**  
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 3 de Junio

**PARA VERACRUZ**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

**TARIFA DE PASAJES.**

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepunte para id.	199 "
» para Veracruz.	974 "
» para California.	450 "
» para el Callao.	489 "

En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.

**Notas.** Los señores pasajeros [que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a **D. Alberto José Galland**, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

**LAS PILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientro, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Se venden en Santander en las farmacias siguientes:—Ldo. Santos Ruano, Muelle, 6. —Ldo. Fransa Sagrado, Alarazans, 19. —Ldo. Pellon, Velasco, 5. —Ldo. Torrealba, Ldo. E. P. del Molino, Plaza Mayor, núm. 8. —Ldo. Ruiz, Poles.—Ldo. Ruiz, 30—30

**ALEXANDRINAS VERMIFUGAS**

**Vino de la Carmelina**  
 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

**PRECIOS.**—Primera clase, de 3 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

**MAQUINAS DE VAPOR**  
 de todas fuerzas.

**Precios:**

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.**

**TOMAS J. DE DIEZ**  
**Ruamenor, 30, Santander**

**ENFERMEDADES**

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES**  
**Y TALLERES DE MAQUINARIA.**

**Para carpinteros.**—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.  
**Para herreros.**—Máquinas de barrenar, tornos para torneare y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.  
**Para panaderos.**—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.**  
 Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los articulos siguientes:—**Bombas** de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—**Cocinas económicas.**—Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

**FEDERICO ROVIRALTA.**—Alameda Segunda, 43.



**ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.**

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS

**MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL**

**SINGER**

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

**Vino legitimo DE JEREZ.**  
 (de las bodegas de D. M. Misa.)  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, -21.

**GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS**  
 Compañía, 16, principal.

Se ofrece, con condiciones aceptables, para cualquier poblacion de provincias, un cortador de camisería a la medida, postizo y exportacion. Por correo A. Gros, calle Xuclá, número 6, piso 5.º Barcelona. 3-2

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**  
 Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
**Eduardo L. Dóriga**  
 SANTANDER.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

**NOTA.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con muebleje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.